Dierinia. Uranica

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

ANO XXIV.

Precios de suscricion. - En Almeria 6 reales al mes, anticipados.-Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs. - Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Mártes 28 de Agosto de 1883.

Precios de insercion.-Anuncios á medio real linea en la 4.º plana. - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana à real linea .- Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 041.



DONA HARIA DILLAO. SEGURA DE BARTA.

(Q. S. G. H)

Falleció en esta ciudad el 12 de Agosto de 1882.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Díos y asistir al Jubileo que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Sebastian, el Sábado primero de Setiembre con esposicion de S. D. M. desde las 6 hasta las 12 de la mañana. La misa mayor será á las 9.

> Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia hasta las 12, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

> El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencias á todos los fieles que asistan á estos cultos.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 23 de Agosto.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante el mes de Octubre próximo puedan los directores y las directoras de las escuelas normales conceder matrículas extraordinarias prévio el pago de dobles derechos.

-Otra concediendo al pueblo de Cangas de Onis (Oviedo) una subvencion de 4.812 pesetas para atender á la construccion de un edificio escuela en la parroquia de Margolles.

Hacienda.—Real orden desestimando el expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) sobre rebaja en su cupo de consumos correspondiente al año económico de 1882-83.

Guerra.—Real órden dando de baja al capellan mayor del cuerpo de invàlidos D. Ramon Ponce de Leon.

DIA 24.

Hacienda.—Real órden autorizando el comercio de entrada y salida por la aduana de Valencia de productos españoles de tránsito por Portugal en la misma forma establecida para la ejecucion del convenio de comunicaciones con el vecino reino.

Gobernacion.—Real órden disponiendo la forma en que debe hacerse la distribucion mensual de fondos de las Diputaciones provinciales.

—Otra resolviendo un expediente de quintas promovido por Manuel Ramon Escuer, en la provincia de Huesca.

Fomento.—Real órden concediendo una subvencion de 28.386 pesetas 50 céntimos al pueblo de Los Corrales (Santander) con destino à las obras suspendidas por aquel Ayuntamiento.

-Otra concediendo á la ciudad de Huesca una subvencion de 18.672 pesetas 41 céntimos con destino à la construccion de un edificio escuela.

LA SOCIEDAD

DEL PRESTAMO GRATUITO.

El pensamiento que trata de realizar la sociedad establecida en París con éste nombre, es de tal importancia que bien merece la pena de consagrarle algunas lineas para que el público pueda apreciarlo.

Si la empresa es ó no realizable, nosotros no lo hemos de discutir ahora: lo que nos parece incontrovertible, es que persigue un fin altamente humanitario.

Lo que ha impulsado al promovedor de ésta asociacion á realizar su obra es el considerar que con el préstamo de una pequeña cantidad ó con una garantia, ciertas personas se librarían de caer en la indigencia, y otras saldrian de ésta situacion y no tendrian que acudir á la asistencia pública, si en tiempo oportuno se les ayudára con dichos medios.

En Paris, como en la mayor parte de las poblaciones industriales, existen muchas personas que podrian dedicarse á su trabajo si se hallasen en situacion de desempeñar sus herramientas, que hubieron de empeñar en un momento angustioso; otras hay que para ganarse la subsistencia necesitan adquirir un instrumento; y tampoco faltan algunas á quien no sería dificil encontrar colocacion si en vez de ropas raidas llevaran un traje decente.

A esta clase de personas es á las que pretende ayudar la sociedad del préstamo gratuito.

En el modo de prestar esta ayuda se procede con grandisima prudencia. Importa mucho, en efecto, no desperdiciar los recursos de la asociacion, concediéndolos á caballeros de industria o á los que viven de explotar la caridad pública ó privada. de los cuales no se debe esperar el reembolso. Esto seria en perjuicio de las personas que verdaderamente son dignas de interés y merecen ser atendidas.

Necesario es, por lo tanto, que el préstamo ó la garantia no se concedan sino despues de minuciosa y formal investigacion, para hacer muy dificil el engaño. Claro es que aun con tales precauciones habrá pobres de profesion que engañen á la socie-

dad, pero al menos su número se hará más limitado.

Hemos hablado de préstamos o garantia: en efecto, la sociedad evita cuanto puede el dar directamente el socorro pecuniario; prefiere salir garante del pago de una herramienta, un vestido, etc., y responder al casero por el inquilino que no puede satisfacer el alquiler en el plazo señalado.

Este modo de proceder trae consigo dos ventajas. Librase así á la persona socorrida de caer en la tentacion de aplicar el dinero á otro objeto que el convenido y se saca mejor partido de los recursos de la sociedad que verdaderamente solo sirven para constituir un fondo de garan-

Pero aun hace algo mas la asociacion: ocúpase tambien en proporcionar trabajo á sus clientes y para esto se halla en relacion con todas las sociedades de Paris que se consagran á este servicio. Ordinariamente, cuando se ha encontrado trabajo es cuando facilita los medios que para emprenderlo hacen falta.

La gratuidad del préstamo en este asunto importa poco. Fácil es comprenderlo. La importancia no está en el 2, 3 ó si se quiere 5 por 100 de interés, que produciria la cantidad prestada. Lo importante es que se preste á personas honradas y amantes del trabajo.

La sociedad del préstamo gratuito es, pues, una institucion esencialmente filantrópica, de la que pueden valerse las persones benéficas que quieran estar seguras de emplear bien sus caridades.

El consejo municipal de París, ha resuelto asociarse á esta obra, y ha puesto á disposicion de la sociedad dos locales en edificios que pertenecen al municipio.

CARTA POLÍTICA.

-ee@3---

Sr. Director de LACRÓNICA MER DIONAL Madrid 23 de Agosto de 1883.

Las noticias del exterior relativas á la posibilidad de un conflicto entre Francia y Alemania, en el cual no ha de permanecer completamente neutral España, dan hoy motivo de grandes controversias en los centros politicos. Mas que las cuestiones del interior estas son las que preocupan á la generalidad de los políticos y se dá como cierto que en el Consejo de Ministros celebrado ayer fué el tema preferente el relativo á los asuntos internacionales.

Segun se dice, nuestro representante en Paris ha conferenciado detenidamente con el ministro de Estado de la Republica vecina y como resultado de esta conferencia trasmitió al gobierno español un parte diciendo que las negociaciones entabladas acerca de las medidas que hay que tomar para tranquilidad de Espana sobre la expulsion del Sr. Zorrilla del territorio francés, siguen su curso satisfactoriamente y es posible que se cumplan los deseos que el gobierno de nuestra nacion ha manifestado.

Los ministeriales niegan que sea cierto lo de la nota colectiva que las potencias del Norte han dirijido a Francia; pero es el caso que todas estas noticias mas ó menos verdaderas estan haciendo que fluctuen y bajen los fondos públicos.

Es indudable que el hecho de haberse retirado de Berlin el embajador de la república francesa reviste verdadera importancia y mucho mas en las circunstancias per que atraviesa la nacion vecina que ocupa situacion tan especial en el concierto Europeo. Por otra parte las noticias que se reciben acerca del modo que tienen de comentar los hechos referentes á la conducta de Francia los periodicos alemanes alarman la opinion y hacen temer un conflicto no muy lejano si se tiene en cuenta la prudencia que suelen emplear los periodistas alemanes.

La Gaceta de la Alemania del Norte, en su número de ayer, espresa quejas por el lenguaje que los periodicos franceses emplean contra Alemania, añadiendo «que tal estado de cosas no puede durar sin comprometer la paz» á lo cual la prensa de Paris responde con enerjia y sin temer las consecuencias.

La prensa española ante hechos de tal naturaleza se encuentra muy dividida y parte de ella cree oportuna la alianza con Alemania y en cambio-otros periódicos de diversos matices, llamando á los franceses nuestros hermanos, muestran sus simpatias por la República vecina. Algunos periódicos como El Correo creen que debemes permanecer neutrales, lo cual seria muy bueno si nos fuera posible y si España no tuviera ninguna intervencion en las causas que han originado las presentes cuestiones internacionales.

Respecto á la política interior hasta que S. M. el Rey regrese á Madrid no es probable que tome otro rumbo del que ahora tiene.

Se dice que el Sr. Mártos no se opondrá á que ciertos elementos de la Izquierda se unan con el partido del Sr. Sagasta cuando con la próxlma crisis se desligue del elemento centralista.

Suyo

Madrid 24 de Agosto de 1883.

Como deciamos ayer. las cuestiones de carácter internacional son las que mas poderosamente llaman la atencion, hoy ya no se ocupan de ellas solamente los políticos, sino todo el mundo. Las cuestiones palpitantes son como los globos, primero se remontan á las alturas y pronto descienden hasta los suelos, y esto pasa con las noticias del conflicto franco-aleman. No hay tendero que no mencione á Grevy, ni zapatero que no hable de Bismark, y se dicen unas cosas.... que me agradecerán los lectores que aqui no las escriba.

En resúmen, nada de nuevo hay sobre esta cuestion, y continúan las cosas en el mismo estado en que estaban haciendo temer que el conflicto estalle, la intemperancia de la prensa francesa.

Los partidarios de la alianza con Alemania, van siendo muy numerosos en Madrid, y los partidarios de Francia van discutiendo su causa con bastante desaliento.

Nada se dice todavia sobre una disposic on para que termine el estado escepcional, y varios periódicos, en vista de que no pueden emitit sus ideas sin exponerse á una grave multa, han resuelto suspender su publicacion, protestando con este acto, contra la conducta del Gobernador.

Coméntase mucho un conflicto que aseguran algunos surgido entre algunas importantes personalidades de la izquierda; parece ser la causa el que el Sr. Becerra, único director de la izquierda que permanece en Madrid, ha escrito recientemente á algunos diputados, amigos y correligionarios suyos, que aquí en la Corte residen, diciéndoles que trabajen en sus respectivos distritos y busquen firmas, | cuantas puedan, pidiendo la reforma constitucional. El Sr. Moret se asegura que ha visto con disgusto la conducta de su compañero, porque crée que en las actuales circunstancias no es prudente hacer propaganda alguna, y sobre estos hechos, que ignoramos los grados de certeza que tengan, se hacen deducciones, bastante gratuitas al parecer.

Esta tarde se encuentran reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia, y al decir de los ministeria les, se ocuparon solo de asuntos de Ultramar, pero es lo mas probable que á las cuestiones del exterior dediquen

gran parte del Consejo.

Los ministros, en todas estas frecuentes reuniones que celebran bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ocupan en reunir cuantos datos pueden, sobre la sublevacion de Badajoz, Santo Domingo y la Seo para responder ante el Congreso á todas las interpretaciones y preguntas que se les hagan, y para justificar su conducta.

El caso es, que la causa de que la bolsa baje, es la alarma grande que existe y se extiende mas cada dia.

Suyo,

X

REVISTA FINANCIERA.

Muy recientemente uno de los sábios de los muchos con que cuenta ia Academía de Ciencias de París, expuso ante la misma una teoría sobre el orígen de los súlfuros metálicos de zinc, plata, cobre, hierro, plomo, mercúrio, etc. y segun la hipótesis, en estremo admisible, estos no son debidos mas que á una reducción de sulfatos respectivos causada por los criptógamos, conocidas bajo el nombre de sulfurarios.

Mr. Plauchud, que este es el nombre del académico á que aludimos, funda su teoría en los experimentos y observaciones por él hechas y que son las siguientes: «En un matrar que contenia sulfurarios y que en el espacio de tres meses venia produciendo de seis en seis dias agua sulfuraria, introdujo cierta cantidad de cloroformo que no excedió de dos gramos, y al momento cesó la sulfuracion, á causa de que las algas reductoras se habian anestesiado, pasados 30 dias hizo que el cloroformo se evaporase y la sulfuracion volvió de nuevo á observarse: puso cuatro gramos de ácido fénico y la sulfuracion cesó inmediatamente sin que volviera à reproducirse, aun despues de haber hecho la evaporacion del susodicho ácido, á causa de que los sulfurarios se habian mas que anestesiado, esto es habian cesado en su accion, habian muerto.

Despues hizo otros muchos experimentos, introducíendo en el matrar diferentes ácidos y todos le daban el mismo resulta-

En vista de esto Mr. Plauchud, dedujo que las algas sulfurarias obran á modo de fermentos, dando como resultado la reduccion de los sulfatos, y al mismo tiempo observo que tal reducción nunca se reproduciria por la acción de materias orgánicas privadas de vida: de este modo se explica que el azufre nativo resultaria de un traba-

jo de reduccion completamente análogo al ya expuesto y esto explica tambien el que los yacimiemos de azufre se encuentran siempre en terrenos ricos en sulfato de cal y de estronciana.

En su conferencia citó una fuente sulfurosa y otra ferruginosa que existen en el lecho de un barranco á corta distancia de Toucalquier, diciendo que en el punto donde se juntan las aguas, se forma cada año un depósito de hierro y quesilas aguas no arrastraran todos los inviernos se vería el curioso fenómeno de la formacion de un yacimiento estratificado de sulfuroso de hierro. Despues dijo: Como las fuentes pueden contener casi todas la série de los metales, segun los terrenos por donde atraviesan, hubo de originarse un depósito del súlfuro, cada vez que se encontraba con agua sulfurosa; depósito estratificado cuando el suelo era horizontal y filon cuando las aguas, despues de esa mezcla penetran por las hendiduras ó faltas de terreno.

Por último, de esto deduce que la mayor parte de los súlfuros que por doquiera se encuentran en la naturaleza fueron originados por las sulfurárias ó por vegetales cuyas condiciones son completamente análogas.

Ei célebre inventor del teléfono y del fonografo abandona por algun tiempo los trabajos científicos para dedicarse á los negocios.

Un año piensa dedicarse solamente á esta clase de trabajos. Hé aquí lo que dice en una carta á un amigo:

"........... he vendido mi locomotora eléctrica á una empresa de ferro-carril, la cuál creo va á tratar de darle impulso é introducirlas.

»Al terminar el año renovaré en Malo-Park mis experimentos que se limitarán á la electricidad. No quisiera saber nada mas de fonógrafos ó aparatos de esta elase. Cuanto mas pienso en el fonógrafo, tanto mas me convenzo de que podria ser terrible una máquina que tomase nota de todo lo que una presona pudiera hablar.»

En el Museo de Ciencias de San Petersburgo se exhibe un hombre encontrado en las selvas de Kostroma que tiene la cara, los brazos, el pecho y el resto del cuerpo completamente cubiertos de largo y abundante pelo.

No tiene mas que tres dientes incisivos en la mandíbula superíor y la inperior á semejanza de los rumiantes, pero con dos colmillos.

Este hombre es un problema-antropológice sin solucion todavía para los sábios.

ANSELMO LACASA.

CHINCHES.

Para que las criadas y ciertas amas de casa se persuadan de la necesidad de la limpieza, publicamos las siguientes noticías sobre la propagacion de los chinches.

Los chinches crian cuatro veces al año, en Marzo, Mayo, Julio y en Setiembre; cada vez ponen 50 huevos, ó lo que es lo mismo, dan un producto anual de 200 chinches por indivíduo. Al cabo de once semanas la nueva chinche ha adquirido su perfecto desar oilo y se encuentra no solo en disposicion de fastidiar al prójímo, sino de reproducirse. Sobre estos hechos se funda per consiguiente el siguiente cálculo:

Supongamos que uno de estos simpáticos animalitos se introduce en una casa antes del primer periodo de reproduccion, en la primavera producirá en Marzo 50 chinches y entre ellas 25 hembras. En Mayo las 26 hembras, (incluyendo la madre) darán 1.300 hijuelos; suponiendo que 750 sean hembras tendremos en Julio una cria de 35.500. Las 15.750 hembras que habrá entre ellas, unidas á las 750 anteriores, compondrán 16.500, las cuales en Setiembre producirán 825.000 chinches nuevas; de estas 412.000 hembras, y unidas á las 16.500 de la cria anterior, harán 429.000 que al mes siguiente, Marzo, darán veintiun millon cuatrocientos cincuenta mil. Añádase á este número 429.005 machos que no tenemos contados, resultarán un total de 21.900.025 o muy cerca de preinte millones de chinches! producidas todas por un solo indivíduo en el trascurso de un

BOLETIN OFICIAL del dia 24 de Agosto de 1883.

Presidencia del Consejo de Ministros.

-Telegramas referentes al viaje de S. M. el Rey.

Gobierno de provincia.—Anuncio, haciendo saber que el dia 3 del próximo mes
de Setiembre tendrá lugar la cuarta subasta doble y simultánea en este Gobierno
y Ayuntamiento de Maria para el arriendo por tres años del esparto de sus montes,
bajo el tipo de 2 000 pesetas en cada uno.

Banco de España.—Itinerario de los dias en que ha de hacerse la cobranza del primer trimestre de la contribucion territorial, industrial y sal del año económico actual, en los pueblos de Oria, Partaloa, Fines y Macael.

Gobierno Militar.—Continuacion de la lista de los individuos pertenecientes al Ejército de Ultramar que han sido destinados á los cuerpos de la Península.

Ayuntamientos.—Extracto de sesiones verificadas por el de esta capital en el mes de Mayo y edicto de los de Cobdar, Antas, Taberno, Alcolea, Gergal, Vera, Purchena y Sierro.

Iden del dia 26.
Presidencia del Consejo de mini

Presidencia del Consejo de ministros.
-Telegramas referentes al viaje de S. M. el Rev.

Delegacion de Hacienda.—Reproduccion de la circular inserta en el número anterior.

Ayuntamientos. — Extracto de las sesiones verificadas por el de esta capital en los dias 19 y 26 de Abril del año corriente y 2 de Mayo del mismo.

Gobierno Militar. -- Conclusion de la lista de los individuos pertenecientes al Ejército de Ultramar que han sido destinados á los cuerpos de la Peníusula,

GACETILLAS.

Periodista.—Ha llegado á esta ciudad nuestro estimado compañero en la prensa D. José Perez Robles, Director de nuestro colega El Díario de Granada.

El Sr. Perez Robles es paisano nuestro y uno de los jóvenes letrados que mas honran al ilustre colegio de Granada, por sus vastos conocimientos en las ciencias jurídicas y sus dotes de carácter,

Sea bien venido á su pais natal nuestro

querido amigo.

Cáncer.—Segun leemes en El Diario de Granada, el Doctor Creus ha operado á D. Vicente Romero, tio del ex-ministro Sr. Romero Robledo, extirpándole un cáncer bajo la lengua.

El paciente se halla relativamente bien. Salvagismo. -- Los periódicos de Granada refieren el hecho bárbaro de que à un pobre acogido en el Hospita! de dementes, le han dado tan tremenda paliza, que de sus resultas ha fallecido.

El padre de la victima se ha querellado ante el Juez correspondiente, y este ha dispuesto la exhumación del cadáver.

¡Buenos están los Hospitales, los presidíos y las càrceles de España!

Empresa.—Se ha creado una de 40 acciones á 500 rs. para reunir los fondos necesarios à fin de sufragar los gastos preliminares que sean indispensables con obgeto de traer una magnifica compañía de zarzuela al Teatro de Novedades.

Insistimos en lo que ya tenemos dicho; si la compañía que viene esta formada de aluvion se tocarán los mismos inconvenientes que hicieron tan trabajosa la marcha de la que ultimamente ha actuado en el espresado coliseo. Es preciso que la compañía tenga un repertorio que sea conocido de todas las partes, para evitar entorpecimientos y repetidos ensayos, cumpliendo las promesas que se hagan en los prospectos.

La campaña anterior, se anunció con muchos brios jy qué tuvimos despues?

De tantas obras nuevas que abarcaban los programas, solo se pusieron en escena Los Mosqueleros Grises, La Tempestad y Boccacio.

Aconsejamos tambien á la empresa que practique algunas reformas en el local, suprimiendo los palcos, aumentando las butacas hasta el número de 400; ensanchando el patio; dejando solo las ocho plateas de cada lado y construyendo en el fondo un estenso paraiso ó anfiteatro capáz para quinientos espectadores.

Si hace todo eso podrá defenderse y ganar dinero, porque pretender, dadas las condiciones de nuestro país, tener llenos diarios poniendo á ocho rs. la butaca es soñar despierto.

El precio de la hutaca en el despacho debe ser de 6 rs. y 4 rs por abono.

Ahora, como cada cual es dueño de hacer con lo suyo sayos y capirotas, los 40 socios pueden resolver lo que estimen mas oportuno.

Pobre víctima!—Recordarán nuestros lectores que al ser trasladado à Castellon D Eduardo Gonzalez Rivera fué inmediatamente despedido de las oficinas de la Secretaria de este gobierno civil, con el pretesto de que no habia fondos para pagarle, un jóven desvalido, natural de Laujar à quien el anterior gobernador habia colocado allí con el haber de siete reales diarios pagados de los fondos de la higiene, condolido de la desgracia de ese jóven.

Pues bien, para el mismo puesto ha sido ahora nombrado un hermano del oficial 1.º Sr Muñoz que ya tiene à otro metido en el Ayuntamiento.

Nos alegramos que los fondos de la hi-

giene se hayan repuesto de la penuria en

que yacian.

Censura prévia. - El Gobernador de Sevilla Sr. Baró ha convocado en su despacho á los Directores de los periódicos de aquella capital para participarles que la censura prévia quedaba terminada desde el momento que él se hacia cargo del mando.

Aqui, desde la suspension de garantias, solo hemos tenido una vez llamada y tro-

Deseariamos saber cual es el criterio del Sr. Betegon sobre este asunto.

Cuadro caligráfico.—Notable es el que hemos visto debido á la habilidad é inteligencia del jóven D. Luis Garcia, hijo, de nuestro estimado amigo D. Luis Garcia Carmona.

El cuadro abraza en su conjunto dos paisages de esta ciudad y contiene, además de varios trabajos de escritura gótica, inglesa y española, los retratos de los eminentes poetas Lope de Vega, Calderon y Tirso de Molina y los del Duque de la Victoria y el ilustre patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Se hace difícil creer que con tan ingrato instrumento como és la pluma para las
artes del dibujo, puedan ejecutarse los primeros que campean en el caadro de don
Luis Garcia, obra que á la par que reveta
la aplicación de su autor, honra los méritos del profesor D. Manuel Arnés, bajo cuya dirección se ha hecho y de quien es
aventajado discípulo el jóven á quien nos
referimos.

Viagera.—El domingo, à bordo del vapor Monserrat, marchó à Valencia la Sra. Doña Cristina Loza y Guerrero de Gonzalez Rivera, siendo acompañada af muelle por muchas distinguidas personas de esta ciudad, entre las que recordamos à D. Caralampio Ayuso y familia y las de los Sres. Garcia Martino, Sevilla, Roda y otras. Tambien vimos en el embarcadero à D, Manuel Sevilla. D. Juan Antonio Montoro, D. Francisco Gimenez y varios amigos del anterior gobernador.

Los dias que han precedido al de la partida de la señora de Gonzalez Rivera ha sido visitado por muchas personas de la buena sociedad almeriense, pues tanto el Sr. Gonzalez Rivera como su distinguida esposa, por las bellas cualidades que adornan à ambos, se habían captado las simpatias de todos los que les han tratado.

Prueba de ello es el testimonio de amistad que han ido à darle hombres de diversas procedencias políticas, pudiéndose afirmar que la ausencia de tan digna autoridad ha sido generalmente sentida.

Por lo que á nosotros respecta hemos en contrado siempre en el Sr. Gonzalez Rivera un funcionario imparcial, inaccesible à las sugestiones de los aduladores que pisaban las alfombras de su despacho y doblaban ante él el espinazo, como lacayos serviles, á reserva de arrancarle despues las tiras de pellejo, cuando se recibió la noticia de estar trasladado á Castellon.

El Sr. Gonzalez Rivera es de aquellos progresistas viejos que no han aprehendido la gramática parda de la habilidad y á ser como la veleta de un campanario que hoy señala al Sur y mañana al Nor-le.

Deseamos que la amable esposa del último Gobernador llegue felizmente al punto de su destino y esperamos que el señor Gonzalez Rivera, al frente de la provincia de Castellon, disfrutará de mas tranquilidad que la que ha gozado en la nuestra, que podemos comparar á un cadáver estendido en la tabla de mármol de las autopsias y cuyas visceras y entrañas desgarra sin compasion el bisturí del inmoral y avasallador caciquismo por obra del liberalote Navarro y el insigne Sebastian.

Maquinas de vapor. - Se lia presentado al Municipio un recurso de queja que firman los Sres. D. Nicolàs de Orbe, D. José Baez-, D. Luis Guerrero, D. Francisco Ortega, Doña Juana Perez, D. Francisco Gomez y D. Julian Fernandez, protestando y oponiéndose al establecimiento é instalacion de una maquina de vapor para aseriar madera de la fuerza de catorce caballos que vá à montarse à espaldas de las casas de la calle de Calderon y plaza de San Schastian, sitio en que hay trazada la nueva calle en aquellos terrenos que se están urbanizando ahora y cuya calle ha de tener salida á la mencionada plaza de San Sebastian.

Siendo may peligrosa la permanencia de los aparatos de vapor de ese género den tro del casco de la población, creemos que el Municipio atenderá la reclamación de esos propietarios, que no sólo precaven con su oposición los peligros que puedan experimentar sus fincas, sino los mayores que pueden correr sus vidas.

Las necesidades industriales de la cultura moderna, van vulgarizando y extendiendo el uso de las máquinas de vapor aúu para las operaciones mas sencillas de la fabricación, pero esto debe hacerse sin lesionar otros intereses tan respetables como los que nuevamente se crean, y creemos llegado el caso de que la municipalidad ordene la redacción de un reglamento que regule este servicio, como se ha hecho en otras partes.

Sabemos que el Alcalde ce barrio del cuartel 2.º D. Ramon Martin,

trabaja sin descanso para que en su distrito se cumplan las prescripciones de las Ordenanzas municipales, siendo aquella zona una de las en que con mas escrupulosidad se observan las reglas sanitarias.

Los consumeros.-En todas partes está dando esa gente pruebas de su esquisita urbanidad. Vease lo que dice un

periódico sevillano:

«Siguen los señores guardas de consumos avalanzándose como perros de presa à los carruajes particulares que entran en Sevilla, àun cuando comprendan que los que los ocupan son personas dignas y sérias.

Dias pasados venian dos ó tres amigos, de almorzar fuera de puertas, y traian consigo algunos pasteles que habian salido del Suizo pocas horas ántes, y que eran todos los relieves del banquete; pues, como ibamos diciendo: los expresados tártaros, que registran hasta los sombrerillos de las ruedas, dieron con ellos (con los pasteles), por el olor y se pusieron muy formales á exigir que pagaran como confiteria introducida.

-¡Pero, hombre de Dios!-les dijo nuestro compañero Mas y Prat; - zusted sabe que se sabriquen pasteles cerca del cemen-

terio de San Fernando?

Otro tártaro, más leido y más estruido en la cuestion pastelera, comprendió la barbaridad de su camará é interpuso su influencia para que pasara la confiteria.

En efecto, pasó, y con ella la causa del asombro de nuestros amigos, que se creian que estaban en Africa, y que, por lo tanto, tenian el cólera cerca.

Contempla, alma cristiana, Lo que razona un guarda de consumos, Y lo que puede la flaqueza humana.

El ministro de Hacienda ha dirigido à los delegados de provincias los signientes acuerdos:

1.º Que comuniquen las ordenes mas terminante à las administraciones de contribuciones y rentas para que inmediatamente procedan á exigir por la vía de apremio los débitos por cánon de superficie de un año ó mas, y reclamar del gobernador civil la caducidad de las minas que no lo satisfagan enteramente en el término

decreto-ley de 29 de Diciembre de 1868. 2.º Que antes de finalizar el mes de Setiembre próximo, den conocimiento á la Direccion de Contribuciones de las minas caducadas por falta de pago del cánon de

de quince dias, á contar desde la conmina-

cion al pago, segun dispone el art. 23 del

superficie.

3.º Que gestionen en el Gobierno civil y en las seccionec de Fomento el conocimiento oficial de todas las concesiones otorgadas y que se otorguen, con expresion de las extensiones superficiales respectivas.

Y 4.º Que en lo sucesivo, y por lo que respecta á las concesiones que deban subsistir ó se otorguen nuevamente, se cumpla exactamente lo prevenido en el art. 23 del decreto-ley de 29 de Diciembre de 1868.

Nos parece oportuno recordar elart. 80 del Reglamento de la Academia general militar.

Dice así:

«Para atender á la educacion de los hijos de militares en la Academia general en las de aplicacion de Infanteria y Administacion Militar, abonará el Estado las pensiones siguientes:

1.º 234 de una peseta y 50 centimos para hijos de jefes y oficiales.

43 de una peseta, para hijos de oficiales generales.

3.º El número ilimitado de las de do pesetas, concedidas por el real decreto de 19 de Marzo de 1876, para los hijos de militares muertos en campaña ó á resultas de heridas recibidas en ella.

Los aspirantes que se crean con derecho á cualesquiera de estas pensiones, las solicitaran del director general de Instruccion militar en instancias escritas precisamente por el interesado, expresando el punto de su residencia, señas de su domicilio y clase de pension que le correspon-

A estas instancias deberán unir los interesados la partida de casamiento de su padre; y si el padre estuviese retirado, una certificacion de que sigue percibiendo sus haberes por la Administracion económica de la provincia, sin haber pasado

á otra carrera del Estado.

Los huérfanos acreditarán estas circunstancias acompañando, además de los documentos antes expresados, la partida de defuncion del padre, y si este hubiese muerto en accion de guerra ó de resultas de heridas recibidas en ella, copia de la órden que acredite que el hijo ó su madre se hallan en posesion de la orfandad ó viudedad correspondiente.

Los expresados documentos, debidamente legalizados, serán dirigidos ó presentados con instancia al director de la Acadeınia, el cual los revisará, informarà y remitirà al director general de Instruccion militar para la resolucion correspondiente.

Competencia. - Ya ha cesado, á lo que parece, la competencia de las respectivas empresas, mediante cuya circunstancia costaba el pasage desde Almeria à Málaga solo siete reales sobre cabierta.

Era una ganga que ya no podran apro-

vechar los viajeros que en lo sucesi vo dirijan al expresado punto.

Dice un colega de Jaen, que el dia 31 del corriente mes se subastaràn en Itros 250 fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Tambien el 30 habrá subasta en Lupion de otro considerable número de fincas por igual concepto.

Despues de esto, ya no cabe dudar de que con la prolongada paz que nos proporciona la situacion actual, los gérmenes de prosperidad brotan que es una maravilla.

Suicidio .- El dia 22 del corriente á las nueve de la mañana se encontró muerta à Catalina Felices Ubeda en el Barranco de la Casa Blanca término de Viator á consecuencia de un disparo de arma de fuego que penetrando por el esternon, hirió la traquea en su lado izquierdo perforó la aurticula y quedó el proyectil implantado entre la 5.º y 6.º costilla.

La infeliz era d: edad de 18 años y estuvo casada con Bernardo Gimenez Medina el que falleció á los pocos dias de haber contraido matrimonio, y desde entonces, la Catalina Felices, ha vivido con su suegro, muy preocupada y alguna vez sus facultades intelectuales se estraviaban.

El dia en que se la encontró muerta, parece que habia ido á aquel sitio á coger chumbos, y el rewólver que se le encontró lo han reconocido como de la propiedad de su marido.

Examenes de procuradores, En los últimos quince dias del próximo mes de Octubre se celebrarán en esta Audiencia examenes generales para los que soliciten ser procuradores.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Presidente de la misma, dentro de los 15 primeros dias del próximo mes de Setiembre.

Dice «El Diario de Badajoz»:

«El Imparcial Ilama vergüenza nacional al motin de Badajoz, sin advertir que esa verguenza y muchas otras reconocen por causa primera la ignorancia de! pueblo y del ejército español.

Si el gobierno quiere cerrar la época de las asonadas en España, aplíquese á introducir las reformas que continuamente le aconsejan los periódicos profesionales en la educacion primaria, y lo conseguirá:de otro modo y mientras nuestra estadística cuente solo 4.000.000 de habitantes que sepan leer y escribir entre los 17.000.000 de nuestra poblacion, y mientras el presupuesto de Instruccion pública no llega á cuarenta millones de reales, en tanto que el de Guerra pasa de quinientos millones, no extrañe que caigan sobre España toda clase de vergüenzas.

Por el pronto no es floja la que nos arroja el profesor francés Mr. Manier, cubriendo con un negro y bochornoso borron nuestro pais en su célebre mapa de la ilustracion de Europa. Ahi esta la verdadera vergüenza nacional, nuestra estadística la está confirmando, en vez de desmentirla Escuelas, pues, muchas escuelas, para el pueblo y para el ejército, á fin de regenerar el pais y cambiar ciertas costumbree, impropias de los pueblos civilizados. De lo contrario, hay que resignarse à toda clase de verguenzas y bochornos.

Segun el «Indice» ó repertorio del arancel de aduanas vigente, las camas de hierro forjado y las camas chapeados de laton, adeudan por la partida 33.

Para complemento de dichas camas suelen venir á menudo paquetes de bolas ó perillas de laton con roscas de hierro que se ajustan perfectamente á las espigas de los pilares de las mismas, y que por su delicadeza los fabricantes no las pueden embalar enroscadas en dichas espigas, so pena de romperse al menor goipe.

¿Deben aforarse-pregunta un periódico-las bolas de laton que se mencionan por la partida 33 del Arancel, siendo parte integrante del mueble que se introduce bajo un mismo en vase y declaracion?

Si las camas se importan completas, debe aforarse la totalidad de su peso por la partida correspondiente á la materia dominante, puesto que asi lo prescribe el repertorio al hablar de las camas compuestas de varias materias.

Impostura descubierta.-Cantidades inmensas de aceites de pescados, y otros animales, pasan por la garganta de los enfermos bajo el nombre de Aceite de Higado de Bacatao. Son cuando mejor, enteramente inútiles, y las más de las veces perjudiciales.

El articulo verdadero es único en su especie y poscé propiedades desconoci las à todo otro unides ó sólido. la quimica no lo puede reproducir, pues contiene algunos elementos que son demasiado sutiles para analizarse.

Bajo tales circustancias es imposible estimar en lo que vate la importancia de conseguir el fluida puro, fresco, como se lo presenta al mundo bajo el nombre de «Aceite de Higado de Bacalao» la casa «de Lanmau y Kemp». El secreto del grande èxito de este arliculo en las enfermedades de la garganta y pulmones se debe á su calidad perfecta. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la vente

eal por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

Unguento Holloway.--En los casos de males de piernas, úlceras, llagas escrofulosas ó inflamaciones glandular s este Unguento obra con extrema dulzura, pero con entera certidumbre y una rapidez casi mágica. Dicho medicamento deheria frotarse en las partes afectadas despues de haberse estas fomentado con agua tibia. Nadie que haya ensayado este maravilioso bálsamo niega sus propiedades purificantes y curativas. En la composicion del Unguento Holloway no entra ni siquiera una particula de sustancia alguna nociva, ni puede citarse una sola ocasion en que su empleo haya producido el mas minimo daño, al paso que existen en poder del profesor Holloway certificados aulénticos relativos à curas innumerables verificadas con el uso de sus medicinas, aun despues de haberse apelado infructuosamente à todos los demás medios Este Unguento es tan dulce en su accion como potente y beneficioso en sus efectos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia .-- San Agustin, obispo. La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de la Asuncion en las Monjas.

En la Catedral, à las 8, misa de prima y despues de tercia, misa conventual. En Santo Domingo continuan las novenas de Maria Santísima del Mar.

En las demás iglesias á la oracion, rosa-

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 25 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Monserrat. De id., id. Julian.

De id, polacra goleta Tres amigos. De Adra, laud Isabel.

De Altea, id. Nuestra Señora del Cármen.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Monserrat. Para Ayamonte, laud Virgen de los Angeles.

Para Cartagena, vapor Julian.

PLATA MENESES.

Metal blanco puro é imperecedero. Servicio de mesa, cuchillos eternos, servicio de iglesia, à precio de fábrica. Dirigirse en Almeria calle del Instituto núm. 2, principal, derecha.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA AL VAPOR

Ginesa Lopez é Hijo, 10 y 12, Marin, 10 y 12, ALSEMESIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, asi es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están sabricados en la piedra o rodillo, o en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 12, 4, 5, 6, 7, 8' 10 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. . . 16 rs.; Naranja.. . . 12 » Con vainilla Limon. . . . 12 » Rosa. . . . 12 » Vainilla de 8 rs, en adelante.

Especialidad en chocolates medicinales.

GUANO CONCENTRADO LEGÍTIMO DEL PERÚ.

Este magnifico abono para todas clases de cultivo, se vende en el depósito de don Francisco Grisolía, Principe 53.

Al público.

La fábrica de chocolates titulada AL BUEN GUSTO, situada hace diez y ocho años en la calle de Marin núms. 18 y 20 frente al Gobierno civil y á la posada del Capricho, de la propiedad de JUAN FAISA SAEZ, NADA absolutamente nada tiene que entender con la abierta nuevamente en la misma calle, núm. 10.

Me permito hacer esta observacion, porque como en la citada han puesto señas iguales à las de mi fabrica, como son brazos en la puerta, aspecto de tienda y demas, no se dejen sorprender, creyendo que esta nueva l'abrica, es sucursal de la mia, como muchos pudieran suponer; pues repito que es absolutamente independiente de la de mi propiedad.

Juan Faisá Saez.

OS VAPORES DE LA COMPAÑÍA HISpano francesa que han variado de itinerario saldran de este puerto todos los sábados para Cartagera y demas puertos de Levante.

Consignatarios. - Sres. Spencer Roda y Levenseld, Calle de Atarazanas.

CARMEN.

Este magnifico vapor de 1.ª marcha sa!drá todos los viernes y regresará los miércoles.

Admite carga y pasajeros y se despacha por los señores Villalobos hermanos Plaza de Bermudez número 3.

MADERA BARATA.

Almacen de Don Francisco Grisolia.

Con 10 por 100 de rebaja se vende la madera durante el mes actual, por necesitar desocupar el almacen del Malecon para la temporada de uva.

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD. Ventas al contado.

A los mineros.

Dirigirse à D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas o cefres de cordon é impermebles y pólvoras de todas clases.

A LOS PARRALEROS y negociantes de Uvas.

Hay á la venta una buena partida de cajas para en vase, de cabida de una urroba, con su correspondiente serrin de class muy superior, que se cederán á precio conveniente.

Informará D. Juan J. Cáceres, con quien se podrá entender el comprador, en esta capital, calle de la Trinidad, núm. 1, frente al taller de barriloria del Sr. Borastero

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San-Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Mr. Emile Mahul, que vive en la Posada del Principe, puerta de Purchena, da lecciones de dicho idioma en su casa y en el domilio de los alumnos.

Horas de ver al profesor de 10 á 12 de la manana.

CE VENDE UN DUQUE O DLord y un buen caballo de tiro, con su correspondiente guarnicion.

En la imprenta de este periódico darán razon.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevar agua desde 3 á 46 metros de

profundidad. Es la máquina mas útil que hasta hoy se ha inventado para la agricultura, por que resuelve el gran problema de ferliziar terrenos que no tienen riego sin costo alguno mas que el del aparato ni mas cuidado que el de lubrificar los ejes

tada 15 dias. Es completamente automático:se orienta al viento y se abre ó cierra segun sea

este mas ó menos fuerte. Antecedentes y presupuestos, Francisco Guillen Montilla.-Real 19, Almeria.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los descrdenes de higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digéstion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la saiud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse as los anciano emolos jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial e extirpar es gér men de las enfermedades que de año en año causan innumerables mueres prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influenia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas los tumoles, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para latiña, la escrofulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afsectadas. Dicho balsamo poses propiedades asimilativas tanextraordinarias que desde memento en que penetre la sangreforma parte de ella y circulando con el fluido visco-o contra toda partícula morbosa,

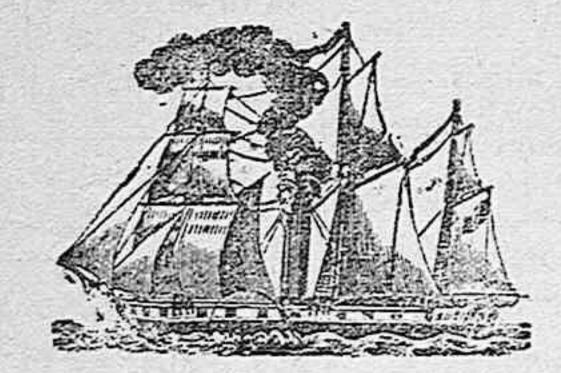
Las cajas de Pildoras y botes de Unquento van acompañados de amplias instrucciones español relativa al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, on su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria, Gomez Talavera.

GRANDIS LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS.

PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino à Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Trasbordo en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebee, Montreal, Baltimore, Boston, Phitadelphia y New-York.

en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.

Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.

en Cartagena para Manila.

Estas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estacion de

embarque de uva y garantizan la ventilacion de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesit : particular atencion, siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías

inglesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.



Portatil, de hogar central y para todo combustible PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agricolas, Económicas, &.

Indispensable en todo Establecimiento vinicolo, Destileria, Explotacion agricola,

Laboratorio, &.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras FABRICADO DE COBRE ROJO ESTAÑADO.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit. ACOMPAÑADO DE UNA NOTÍCIA

Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas o mas. - Embalage 3 pesetas. BROQUET条 Constructor PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS



G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerragería y herramientas para toda clasede artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, bateria de cocina y hornillas. Cubos de hierro galbanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumeria Extrangera y del país de las fâbricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apole y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamaneria para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchilleria, cepilleria, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofreceu na ventaja sin ignal en todos sus precios.

Tenirse

el cabello con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piél y devuelve al cabello su color primitivo.

Se halla de venta en la farmacia de don José Gomez Talavera. - En Lorca, en la de la viuda de D. José Sala.

, ESTABLECIMIENTO DE LUIS GARCIA (Frente à Santago el Viejo.)

TIENDAS 31.

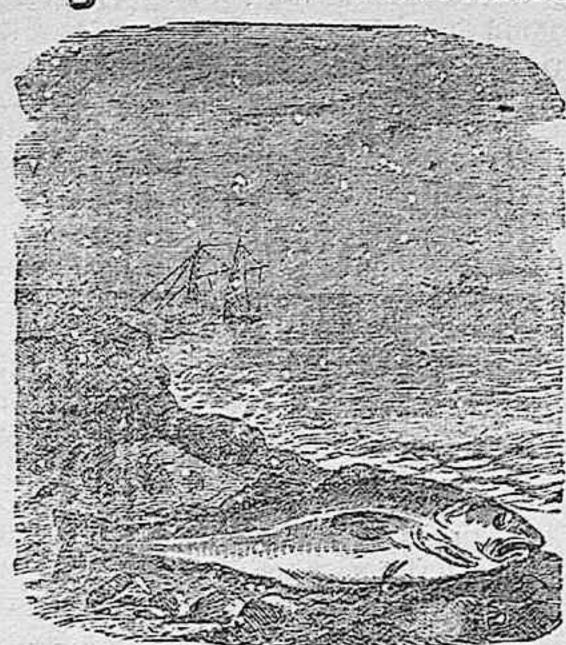
Se acaba de recibir los quesos de bola plato, gruyere, frescos.

La rica mortadella de Bologna y los salchichones de Vich, Lyon y Génova.

De vinos y licores se realizan 5.000 botellas de todas clases à precios de fabrica.

Honradme con vuestras visitas y hallareis la verdad.

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Unico é infolicle remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. L'eado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos Accesperades de

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

CONSUNCION Y TISIS.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.º Cleveland E. U.

La Maquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencilléz de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Senorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósilo en Almeria: Calle Real, establecimienio de los Sres. Hijos de M. Sinclua.



hace 40 anos POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA :

Clórosis (colores púlidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8 MADRID. - SAAVEDRA, Sordo, 31

MOTA. Las verdaderas pildoras Mota. de Blaud, solo se venden en frascos,y no al peso ni por unidados En Almeria Gomez Talavera.



Madrid, Agencia Franco-hispano. portuguesa, Sordo 31.

En Almeria, Gomez Talavera.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasage para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20

l ma Compañía Trasatlántica, en conviuacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico, -San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagúez, y Pon

Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacfico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champe rico. Salina Cruz.

Norte del Pacífico. - Todos los puertos principales des le Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico. - Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta C llao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. - Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebaa por pasages de iday vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana, Puer to Rico y sus litorales, 35 duros. - De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

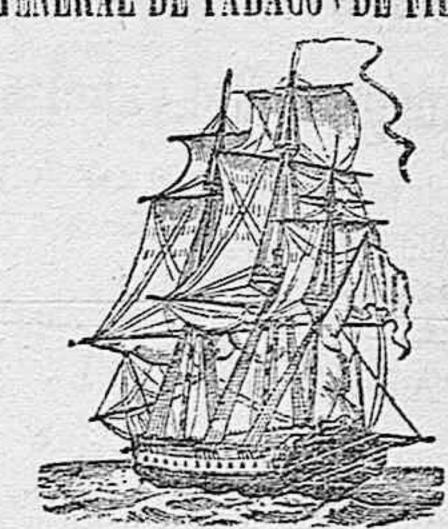
SEGUROS.—La Compañia, British Foreing, facilita á los cargadores el aseguro de las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

VAPORES PAQUETES

DE LA

COM'-GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSU AL

De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port-Saind, Suez, Aden, Punta de G :les y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA. ions. ings. de desplazamien

Isla de Luzon. . . 8.300 « » Mindanao. . 8.100 » » Panay. . . 7.700 » » Cebú . . . 7.700

El magnifico vapor de gran velocidad.

ESPAÑA

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Agosto, admitiendo carga pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas. id. 3.4 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espatosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expreamente para el servicio à que se les destina . Hay baños ycuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á os Sres. M. Ruiz Refes é hijo.

LABORATORIO QUIMICO

Don José Agen

INGENIERO INDUSTRIAL, Calle de Mendez Nnñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y anàlisis de toda clase de minerales, carbones, primeras materias y productos naturales